

Aula: 1,5 m por alumno.

Aula-taller: 100 m (mínimo 1 por cada 20 unidades).

Tres aulas: música, plástica e informática (mínimo una por cada 12 unidades o fracción).
espacio desdoblés.

Laboratorio de ciencias experimentales (mínimo una por cada 12 unidades o fracción).

Patio.

Gimnasio.

Acceso TIC.

Aseos.

Biblioteca (mínimo 75 m)

Espacios AMPA y AAA

(en bachillerato se añaden espacios según modalidad).